

EN SU CRIPCIÓN:
PAGO ANTICIPADO)

En toda España. Ptas. 1'25
Número suelto. » 0'05
Id. atrasado » 0'10

EL LIBERAL PALMESANO

DIARIO LIBERAL DINÁSTICO ILUSTRADO

Edición de la tarde para Palma

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
S. Pedro Nolaseo, 7

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:
LIBERAL—PALMA

Anuncios y suscripciones
al Administrador, Corres-
pondentes y en las principales
Agencias.

Interesantísimo

para los anunciantes

Según la nueva ley del timbre los anuncios en los periódicos deberán reintegrar al Estado con un sello de 10 céntimos de peseta por inserción.

COGNAC DELEYTO

Obtenido por destilación especial de Vinos Viejos legítimos de Jerez

Con aparatos privilegiados

Cognac Marca 1 LEON

CLASES > > 2 >
> > 3 >
> EXTRA

Pídase en los establecimientos más acreditados de Ultramarinos, Cafes, Cervecerías y Restaurants.

A. Deleyto & C.

Jerez de la Frontera.

ALMACENES MONTANER

Sindicato, 2 á 10

Es la casa que vende más barato y ahora por ser FINAL DE TEMPORADA se expenden géneros de confianza A PRECIOS CASI DE BALDE. Quien quiera comprar BUENO, BONITO y BARATO acuda sin demora a visitar los

ALMACENES MONTANER

Sindicato, 2 á 10

Se acaban de recibir

Trajes de baño para Señora; preciosos modelos á 6 pesetas.

Lógica y buen sentido

De El Día.)

Al leer en la prensa de la mañana los propósitos que se atribuyen á los directores de la política, diríase que la lógica ha desaparecido de esta tierra con la vida del Sr. Cánovas del Castillo.

El presidente interino del Consejo de ministros irá San Sebastián en cuanto pase el novenario, á dar cuenta á la Reina del curso y estado de los negocios públicos; presentará la dimisión de todo el Gabinete, recibirá encargo de S. M. para formar Gobierno definitivo compuesto de conservadores y continuarán las cosas como si aquí no hubiera pasado nada grave y cual si vegetáramos en el mejor de los mundos posibles.

Antes, mucho antes de que se consumara la infame é infuca tragedia de Santa Agueda, considerábase como un hecho descontado que la situación presidida por el jefe ilustre del partido conservador, no podía ni debía prolongarse más allá del verano, al menos que un suceso favorable no viniera á demostrar la necesidad y conveniencia de su permanencia en el Gobierno por algún tiempo más.

Viviendo el Sr. Cánovas del Castillo, todo podía esperarse de sus grandes talentos, de su voluntad inquebrantable y de sus superiores energías; podía haber hecho variar el aspecto de los problemas coloniales y hasta determinar de uno á otro momento un cambio feliz en la faz de los acontecimientos, trayéndonos la anhelada paz moral y material, es decir, la suspirada terminación de las guerras de Cuba y Filipinas, normalizando la vida ordinaria de la nación.

Desgraciadamente no ha sido así aquel espíritu supremo, aquella inteligencia avasalladora, el hombre que todo lo llenaba, que lo era todo en el partido conservador, el que llevaba sobre sí absolutamente el peso del Go-

bierno asumiendo y desentrañando de manera absorbente el curso de los negocios, dejó de existir.

Ninguno de los prohombres que cumplieron en su iglesia, hallábase en condiciones de sustituirle. Su reemplazo, confiárselo los mismos interesados con singular unanimidad, es completamente imposible. Ni Azcárraga, ni Romero Robledo, ni Pidal, ni El duayen reúnen condiciones apetecibles para ocupar la jefatura vacante y proseguir la obra del insigne estadista. De Cos Gayón no hay que hablar, porque el jefe supremo de la policía quedó totalmente desautorizado con el Real decreto nombrando presidente interino del Consejo á su compañero el de la Guerra, á continuación del asesinato del jefe. Este decreto, siendo como era el Sr. Cos Gayón el ministro más antiguo, el de más confianza del ilustre muerto, hasta el extremo de haberle encargado la presidencia interina, por ausencia, ha sido como la licencia absoluta que se da al soldado por inútil.

Por su parte, el Sr. Silvela, después de haber echado con su última propaganda y con feliz éxito las bases de un nuevo partido que surge á la política con grandes bríos y con extraordinaria pujanza, parécenos que no está en el caso de anularse entrando á ocupar en un Gabinete de transición el puesto de ministro bajo la presidencia de otro cualquiera de sus antiguos excolleguistas.

Es, pues, indudable, que si la crisis no se resuelve entrando en el Gobierno inmediatamente el partido liberal, se procederá contra las leyes inflexibles de la lógica, porque los muertos no pueden gobernar, y el partido conservador, tal y como existía, cayó del mismo golpe que cortó en hora desgraciada la preciosa vida del Sr. Cánovas del Castillo.

Al expresarnos así, no habla por nosotros la voz de la parcialidad política: habla el buen sentido y el patriótico deseo de que la solución de la crisis se acomode á las legítimas aspiraciones del país, que pide un Gobierno capaz de restablecer pronto y bien la perdida normalidad.

El crucero "Cristóbal Colón,"

Como tipo de crucero es de lo mejor que se ha botado al agua, no solamente por la protección de sus obras vivas, sino por la potencia de sus máquinas, que le permiten un radio de acción de 8.000 millas y una velocidad de 20 millas á tiro forzado.

Las dimensiones del crucero *Cristóbal Colón*, cuya quilla se puso en 1895, son las siguientes:

Eslora, 100 metros.

Manga, 18,20 id.

Puntal, 12,19 id.

Imersión media, 7,10 id.

Desplazamiento, 6.870 toneladas.

La coraza es de níquel acero, cuyo metal ha sido todo fundido por la «Societá metallúrgica» de Sestri Ponente y por la «Societá d'alti forn» fondería ed acciaieria» de Terni é Savona, pesará unas 3.000 toneladas.

El crucero está protegido por un puente protector que corre de popa á proa, compuesto de diez láminas, cuyo espesor total varia desde 22 á 37 milímetros, protegiendo especialmente las partes vitales del buque. Protege, además, ese puente los depósitos de agua dulce, de vino, de carbon y de cadenas para la maniobra.

Sobre este puente está la cubierta y puente de corredores.

Completa la protección del buque una cintura acorazada externa que corre de popa á proa. Esta coraza tiene un espesor máximo de 25 centímetros y de 7 en algunas partes.

El *Cristóbal Colón* lleva este armamento:

Dos cañones de 225 milímetros de calibre, de 82 toneladas de peso, que están empujados en las dos torres acorazadas.

Seis cañones de 124 milímetros de 5.800 toneladas cada uno, puestos sobre cubierta á tres por banda.

Diez cañones de 152 milímetros, de 12 toneladas cada uno, empujados en baterías en el redueto central, dando frente cinco á baboy cinco á estribor.

Dos cañones de 75 milímetros para apoyar á la infantería de Marina en los desembarcos.

Diez cañones de tiro rápido, de 5'7 milímetros, de 1.043 kilos de peso.

Diez cañones de 35 milímetros, de 158 kilos de peso.

Y algunas ametralladoras Madina.

Toda la artillería es de gran alcance y vasto campo de tiro.

Las máquinas son dobles, de triple expansión, verticales, colocadas en departamentos separados, moviendo cada una de ellas una de las hélices.

Los tres cilindros de cada una de las máquinas tienen de diámetro 1'07 y 1'60 metros.

La marcha normal es de 1'17, y el número de revoluciones de 116 por minuto.

Los árboles motores tienen tres manivelas de tres partes de acero fundido á 120° y cuyo diámetro es de 0'406 metros.

Los condensadores son de metal Delta, y los tubos refrigerantes horizontales y de latón.

El vapor se condensa en el exterior de los tubos en tanto que el agua circula por el interior. La superficie de cada condensador es de cerca de 680 metros cuadrados.

Las dos bombas de achique tienen una potencia capaz de arrojar 1.000 toneladas de agua por hora y son del tipo centrífugo y movidas por motores aislados, con una velocidad rotativa de 100 vueltas por minuto.

Las calderas pueden funcionar en sitio cerrado entrando el aire por ocho ventiladores de gran potencia, produciendo vapor suficiente para el desarrollo de una fuerza de 14 caballos indicados.

El empleo de las calderas, Niclausse admite una reducción de peso del total del aparato motor.

El peso total de las máquinas, calderas, piezas de recambio y demás accesorios no excede de 1.000 toneladas, comprendiendo el peso del agua.

La propulsión se verifica por dos hélices de Delta, de cuatro palas y paso variable. Diámetro de las hélices es de 4'876 metros varia entre 6,40 y 3,62.

La superficie accionada por las palas es de 7,998 metros.

Cuatro *Dawton*, á mano, además de las accionadas por el vapor, pueden ayudar á la extinción de cualquier incendio ó achicar el agua.

Las cenizas de los hogares de las calderas son aspiradas por tubos de cristal que las echan al agua. Las carboneras principales están á derecha é izquierda de las calderas.

Las de repuesto pueden contener 400 toneladas de carbon.

La nave tiene dos áncoras principales de 5.500 kilos: una de popa de 1800, otra para corrientes de 1.500 y dos pequeñas de 800 y 500, respectivamente.

La longitud de las cadenas de las áncoras principales es de 800 metros, un peso de 50 toneladas y un calibre de 57 milímetros.

Lleva el buque tres lanchas de vapor insubmersibles, cuatro canoas, un yate y un lanchón. Todas esas embarcaciones se izarán á bordo por fuerza de vapor.

Los dos destiladores pueden producir 50.000 litros de agua en veinticuatro horas.

Las despensas contienen víveres para tres meses.

La iluminación es eléctrica, y para ver á distancia tiene el buque cinco proyectores de gran potencia.

La dotación que le corresponde por plantilla es la siguiente:

Un primer Comandante Capitán de Navío.

Un segundo id. Capitán de Fragata.

Un tercer id. Teniente de Navío de primera.

Seis Tenientes de Navío.

Cinco Alféreces id.

Un Oficial de Artillería.

Un id. de Infantería de Marina.

Un Contador.

Dos Médicos.

Un Capellán.

Diez Guardias-marinas.

Dos maquinistas mayores.

Dieciséis id. subalternos.

Doce id. aprendices.

Nueve contramaestres.

Dieciocho condestables.

Dos practicantes.

Ocho individuos de maestraza.

Dos sargentos de Infantería.

Cincuentiocho soldados de id.

Trescientos ochentiseis marineros.

Total, 543 plazas.

Manifestaciones

del general Borrero

El *Nervión* publica unas manifestaciones del general Borrero con motivo de la actual situación.

Cree el general que los antagonismos que separan á los partidos y grupos políticos, constituyen grandísimo obstáculo para la in-

mediata y satisfactoria solución de los problemas coloniales.

Dice que junto á las mezquindades y miserias de las luchas políticas y personales aparece con proporciones gigantescas la abnegación del Ejército defensor del honor y la unidad de la Patria y el heroísmo de la nación española que sobreponese á los inmensos sacrificios y al dolor inmenso ante la contemplación del Ejército, de inútiles campañas, sin dar muestras de debilidad y desaliento.

La nación que tales pruebas dá de fuerza y resistencia y heroísmo, no puede consentir la desmembración del territorio, ni tampoco que la Península sufra exclusivamente los gastos de guerra.

Necesítase que la isla de Cuba responda con su riqueza á los gastos sucesivos, hasta el completo triunfo material y moral sobre los rebeldes.

Considera que España es poco á propósito para seguir prestándose al juego y habilidades diplomáticas de los Estados Unidos, creyendo que, antes de continuar tal situación es preferible un rompimiento de relaciones.

Si llegara el conflicto, la necesidad de mermar las fuerzas grandes del Ejército de Cuba y de la Península, aconsejaría que la población penal demostrará el valor español en tierra extranjera, redimiéndose de las graves culpas en defensa de la bandera nacional.

Juzga necesario supeditar todas las conveniencias políticas al interés supremo de la Patria constituyéndose un Gobierno con carácter militar, realizara esta obra magna, por ser el glorioso Ejército la única cosa grande y prestigiosa que existe en España en estos tiempos, en que todo se empequeñece y descompone.

Opiniones respetables

El marqués de la Vega de Armijo

Nuestro respetable amigo el señor marqués de la Vega de Armijo ha manifestado á los periodistas que le han interrogado en Zaragoza sobre las circunstancias políticas actuales, que la muerte del señor Cánovas le afectó profundamente, considerándola como una desgracia para el país.

Le conoció desde niño, estudiaron juntos en la Universidad y militaron ambos en los partidos de union liberal.

De los proyectos del partido conservador dijo que como Cánovas hacía, según Silvela ha declarado diferentes veces, una política propia, que no siempre armonizaba con la del partido conservador, cree muy difícil que, á pesar del patriotismo de todos, pueda constituirse una situación definitiva que resuelva los áridos problemas que preocupan á la nación entera.

Considera indispensable la reorganización del partido conservador, en condiciones que puedan ser utilizados sus servicios por el trono.

Por lo expuesto opina que, sin precipitaciones de ningún género, pero sin alargar una interinidad que pudiera ser peligrosa, dada la situación de Cuba y Filipinas, habrá necesidad de acudir al partido liberal, cuyas soluciones para los problemas pendientes son claras, y públicamente han sido expuestas y unánimemente aceptadas.

Considera ésta la mejor garantía de acierto para en su día, si la Reina creyese conveniente el llamamiento de Sagasta al poder.

De las declaraciones de Sagasta, deduce que no quiere hacer nada que, en circunstancias tan graves como las presentes, pueda ser dificultad para la reorganización del partido conservador.

Entiende que no conviene demostrar la menor impaciencia por el poder, más difícil que nunca en las actuales circunstancias.

Pero como los partidos monárquicos tienen el deber de responder al llamamiento de la Corona, por graves que sean las circunstancias, el partido liberal aceptaría desde luego el poder si fuera llamado.

Respecto al Gobierno nacional, ha dicho que toda solución que no tenga la unidad de un partido la aprecia como peligrosa siempre, y en las circunstancias actuales la considera innecesaria.

El Sr. Gullon

Un redactor de *La Voz de Guipúzcoa* ha consultado en Irún á nuestro respetable amigo el ex-ministro liberal D. Pío Gullon, acerca de las consecuencias que el asesinato del señor Cánovas ha de originar en la marcha de la actual política española.

El digno ex-ministro ha dicho:

«Puede, en verdad, la confianza, la ilusión ó el convencimiento de ciertos espíritus, afirmar que algunas parcialidades españolas, saliendo ya de los moldes en que se vaciaron y mantuvieron nues-

Los antiguos partidos, viven más por sus creencias, por sus principios y sus doctrinas, que por los símbolos y prestigios personales; pero insinúan que en semejantes condiciones se halle el antiguo partido conservador; pretender siquiera que compitan con el cerebro otros varios órganos en una agrupación cuyo jefe era a la vez, y dicho sea sin molestias de sus dignos compañeros, director avasallador y exclusivo de los asuntos diplomáticos, de los coloniales, de los financieros, y, todavía más de los militares y los navales; asegurar que, despareciendo con pena de todos la ilustre é histórica figura del Sr. Cánovas, queda, sin embargo, subsistente y en estado de funcionar al antiguo partido conservador, cuyas iniciativas, todas y siempre, partían de su jefe, me parece una temeridad inverosímil, en que no incurrió, probablemente, ningún conservador calificado y sereno.

Esto entiendo yo, y sin considerar para mí modestos juicios, que hay otro partido conservador cuya bandera ondea con gallardía y ostenta á todos los vientos, desde hace años, un orador y político muy respetable; este concepto abrigo de la muerte del Sr. Cánovas, para cualquiera época en que tan lamentable suceso hubiera ocurrido. Fácil será á usted ahora imaginar lo que opinaré en la desdichada y casi pavorosa situación que atraviesa España y muda desde hace un año, para muchos de sus fines, las Cortes españolas, cuyo silencio y cuyo olvido cada día ha de resultar difícil de coonestar y de explicar.

BICICLETAS

para señoras y para caballeros, de las mejores marcas inglesas del mundo THE ROYAL ENFIELD y HUMBER BEESTON.

Plaza de Cort, 2—Relojería Suiza

Palma

—El viernes, el vapor de Valencia será portador de los seis toros de Colmenar Viejo que han de lidiar en nuestra Plaza de Toros el próximo domingo los matadores *Gavira y Bebe Chico*.

—En el vapor *Cataluña* ha llegado hoy á esta ciudad el conocido actor Sr. Gil para ultimar el contrato de arriendo del Teatro Circo para la próxima temporada de primavera.

—De nuevo llamamos la atención del señor Barón de Alcañal para que sea duro con los Ayuntamiento morosos hasta que hayan ingresado los consabidos *Saldos*.

Apretando las clavijas la bandurria se templará y todo irá bien. Se lo agradecerán los Maestros.

—El vapor *Cataluña* ha fondeado á las ocho y media de esta mañana procedente de Barcelona, con el correo, 63 pasajeros y variada carga.

—El Sr. Gobernador de esta provincia ha concedido permiso á D. Antonio Llabrés Nadal para celebrar fiesta cívica religiosa, los días 19 y 20 del corriente, en el suburbio de la Real en honor á San Bernardo.

—Ha sido detenido en la vía pública por la Guardia Municipal un individuo que cometía inmorales en la vía pública.

—El vapor *Bellver* que salió ayer tarde de nuestro puerto con 32 pasajeros ha llegado á Barcelona á las cinco de esta mañana sin novedad.

—El baile de boleros que se celebrará esta noche en la plaza del Progreso del Arrabal de Santa Catalina, estará dirigido por el maestro *Agostinet*, con sujeción al siguiente programa:

Primera parte.—1.º Sinfonía.—2.º La zumbosa del Perche.—3.º La Palma.—4.º Panaderos con la tertulia, baile español.—5.º Las pujadas.—6.º Baile de Jubi.—7.º La Jota Aragonesa.—8.º Jota de Cádiz.—9.º Malagueña.—10.º La Flamenca entera, con juego de panderetas.

Media hora de descanso.

Segunda parte.—1.º La Madrileña con el bolero de D. Juan Bisquerra.—2.º La Moda.—3.º Los motivos del Cortamen Nacional.—4.º El Jarabe Andalúz.—5.º El Capricho.—6.º La Jota del Molino de Suiza.—7.º Las Tres Ratas.

Nota.—Si hay más tiempo se darán diferentes bailes.

—A las diez y media de esta mañana ha salido el vapor *Lulio* para Ibiza y Valencia con el correo de ambos puntos pasajeros y carga.

—Servicios prestados por la guardia civil.

Notifica la del puesto de San Antonio haber denunciado al juez municipal de la misma á tres individuos á quienes ocupó diferentes armas prohibidas sin estar provistas de la correspondiente licencia.

La del puesto de Binisalem denunció al Juez municipal de la misma á un individuo á quien sorprendió apacentando sus ganados en el predio *Can Picornell* de aquel término municipal sin estar provisto de la correspondiente licencia.

—En la estación telegráfica de esta ciudad, se halla detenido un despacho telegráfico dirigido á Don Juan Erragut, Montuiri.

—Ayer quedó abierto en el entresuelo del edificio que ocupa la Delegación de Hacienda, el despacho de cédulas personales del corriente ejercicio económico.

Se compran y venden sellos

á precios más cómodos que cualquier negociante.

De 7 y media á 10 de la noche.

Sociedad Filatélica Balear

85—UNION (MERCADO)

A muy cerca de mil metros sobre el nivel del mar, desde lo más alto de un monte que produce en mí todas las sensaciones de un globo cautivo; arriba, muy arriba, como si estuviera encaramado en la punta de un mástil de un trasatlántico enorme; como si intentara refugiarme en la rama más elevada de un árbol secular, salvándome de las aguas de un nuevo diluvio; o, sentado sobre una roca, contemplo la desierta inmensidad que me rodea, y allá en el horizonte entre resplandores de incendio, veo á S. M. el Sol que aparece como un As de Oros saliendo con augusta solemnidad de los manos de un barquero invisible.

Mirad. No se ve en toda la costa una vela, no se percibe el más leve soplo de vida humana; la tierra vista desde esta cumbre parece que está sin flores, el cielo sin nubes y sin pájaros; allá á lo lejos entre horizontes de una vegetación raquítica se ve un pueblo, dos decenas de casas rodeando un campanario; siguen luego extensos prados, luego rodales de espesas matas y un largo bosque de pinos púrpuros que parece no tener fin; luego manchas blancas, cañanadas, amarillentas, que son otros tantos hotelitos y villas que bordean el mar, dormido como un lago suizo.

Sube del valle el suave olor á violeta seca que cantara el sublime poeta judío; un airecillo fresco «va rozando, va rozando, con misterioso murmullo de oración subliminal las alhuras de la montaña; rompiendo la quietud, despertándome de una amorosa tristeza muy parecida á un enueño, disipando memorias y anhelos vagos que volaban á mi alrededor como gasas palpitantes, cuando de mi boca preguntas que no han de tener jamás contestación... ¿para qué? si dice muy bien Leonardo de Vinci: «La investigación de lo imposible se castiga con la desesperación y la melancolía.»

Y en tanto S. M. el Sol con salvaje esplendor «lento se levanta» brillando de oro tierra, cielo y mar. ¡Qué grandioso! Solo, sobre una roca, sobre una mole pizarrosa que se me antoja púrpura de una catedral inmensa; borracho de luz, bulliendo en mi cabeza las más extrañas ideas, continuo mirando al Sol con igual arrobamiento que el mío, que de rodillas y puestos los brazos en cruz saluda la aurora; continuo mirando al cielo, con parecida estupor al que siente el «golfo» que acurrucado bajo el arco de un puente colosal, se desespera soñoliento avergonzado de su pequeñez infinita.

JUAN GAMUNDI.

Honras á Cánovas

Perdónenos el hombre eminente, cuya pérdida deplora España, si no encontramos epigrafe aun que modesto más expresivo de que hacer uso en este momento al resumir las exequias que por el eterno descanso de su alma se acaban de celebrar en la Santa Iglesia.

La Diputación provincial, asociándose al dolor de la nación y queriendo dar de él una inequívoca muestra, acordó costear esas exequias para así honrar la memoria del esclarecido estadista que, si como hombre pudo cometer errores de apreciación, como español consagró toda su existencia con voluntad inquebrantable á la defensa de la dinastía y al servicio de la patria.

Los hombres de su temple al morir reviven para la Historia, porque esta esculpe sus nombres en letras de oro para que pasen á la posteridad y las futuras generaciones les imiten y bendigan.

El aspecto que ofrecía hoy nuestra suntuosa basílica era magistoso, imponente. Toda la llamada capilla Real que comprende desde el ábside del altar mayor hasta el coro, severamente enlutado, destacándose los galones y estrellas de oro y escudos nacional y provincial ricamente bordados sobre los asientos destinados á las corporaciones respectivas.

Túmulo monumental levantábase sobre la gradería que separa el coro de la Capilla, y en él además de algunos trofeos y coronas leíanse las siguientes inscripciones.

Frente al altar: DEDIT EI DOMINUS PRUDENTIAM

MULTAM NIMIS.

Al lado del Evangelio: CIRCUMVENIAMUS (EUM) QUONIAM... CONTRARIUS EST OPERIBUS NOSTRIS.

Al lado de la Epístola: SPIRITU MAGNO VIDIT ULTIMA.

Frente el coro: QUI ADEPTUS EST GLORIAM IN CONVERSATIONI GENTIS.

Entre las coronas que adornan el colosal catafalco destacan notoriamente sobre los angulos del basamento la de *Los conservadores de Mallorca* y más allá la del *Ayuntamiento de Palma*; ambas de palmas y flores naturales montadas por los jóvenes jardineros sucesores del inteligente floricultor Sr. Glosos. Otra corona no menos notable ha llamado la atención: la de la familia del general Weyler.

Todo el elemento oficial, en lo civil y militar y de todas las dependencias en que estos se subdividen, la marina, los cuerpos consular y de carreras especiales, todos, en una palabra, han respondido á la invitación que el cuerpo provincial les dirigiera. Y un gentío inmenso compuesto de todas las clases sociales, desde el aristócrata encopetado hasta el modesto menestral vistiendo luto en su mayoría han acudido también al templo para unir sus preces á las de la iglesia y rogar por el eterno descanso del que murió alevosamente asesinado por mano miserable de un extranjero que ni apreciar podía los quilates de un alma templada en el crisol del patriotismo más acendrado.

Todos han querido tomar parte en esa manifestación de duelo que entraña la protesta más elocuente contra esos sectarios que persiguen un ideal por medio de la destrucción, sin reparar en el daño que causan y sin prometerse ningún fin práctico beneficioso.

Cuatro grandes flameros colocados alrededor del sarcófago que corona el catafalco dan á este un aspecto fantástico; y la multitud de cirios y blandones de cera amarilla así en aquel como en el altar mayor dan prueba inequívoca de que nada se ha escatimado para que las exequias resultaran verdaderamente suntuosas.

Ha oficiado el canónigo de turno M. I. Sr. Don Jaime Ferrer, asistido de diácono el M. I. señor D. Gaspar Vidal.

El Obispo ha ocupado puesto preferente en el presbiterio al lado del Evangelio acompañado de las primeras dignidades del Cabildo.

En la parte interior delantera del Coro y sobre espacioso tablado levantado al efecto estaba situada la orquesta.

La misa ha sido dicha con amore, bajo la inteligente batuta del maestro Torres, destacándose en las voces las de los notables artistas Sres. Roig y Riera y de los distinguidos aficionados señores hermanos Binimelis, Garau, Tomás, Arias, Florest, Prohens, Cortés y otros cuyos nombres no consignamos por falta de tiempo y espacio.

El canónico artista Sr. Urtam, á quien la Diputación invitó para tomar parte en esta solemnidad, se ha escusado... como suele hacer siempre en casos parecidos.

En resumen un funeral digno del hombre de Estado á quien se dedicaba y que honra á la Corporación que lo costea.

Terminada la misa se ha cantado á voces solas el hermoso coro del maestro Torres *Libera me*; y no por haberse dicho después de la obra maestra de Mozart ha dejado de producir sorprendente efecto, mayor aún que el que causó cuando por primera vez la oímos en los salones del Circolo Mallorquín.

El elemento militar fuera del Templo ha tributado honores de Capitán general con mando haciendo las descargas de ordenanza.

A dar reales al conjunto han contribuido poderosamente la casa Montaner, aportando material y manos que en corto espacio prepararon millares de metros de tela negra para enlutar colosales paredes y gran número de asientos, además de la regia tienda real que cubría el altar mayor.

Igualmente han contribuido á que el conjunto resultara armónico y de gran efecto algunos industriales y especialmente el Sr. Fábregas, cuyo buen gusto en materias de adorno está acreditado por largos años de práctica.

En previsión de lo que pudiera ocurrir, se hallaban dispuestas las bombas de incendios; á la vez que aplaudimos la medida celebramos el que no haya sido necesaria su aplicación.

Nuestro querido Jefe y amigo D. Pascual Ribot nos escribe desde Manacor donde se halla accidentalmente, participándonos que se asoció á la Diputación provincial en el duelo por la muerte del Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, sintiendo que circunstancias superiores á su voluntad y deseo le hayan impedido asistir personalmente á las exequias que por el eterno descanso del eminente estadista ha costado dicha Corporación.

Plaza de Toros de Palma

La Empresa que ha tomado á su cargo la Plaza para este nuevo espectáculo, hace presente al público que lo ha hecho sin deseo ninguno de lucro y solo si el de demostrar al público que á pesetas 2'50 y á 1'50 se pueden ver mejores toros y las mismas ó mejores cuadrillas que se han visto pagando pesetas 3'50 y 2'50; y como no es nuestro deseo hacer bombo, solo suplicamos al público que el viernes y el sábado se sirva visitar al corral, que estará abierto todo el día para que se cerciore de la verdad de cuanto dejamos expuesto.

Gran corrida de toros (mixta) para el domingo 22 de Agosto de 1897 á las cuatro media de la tarde.

Si el tiempo no lo impide y con permiso de la autoridad, se lidiarán seis preciosos toros de la antigua y acreditada ganadería de doña Carmen García y hermanas, (Aleas) Colmenar Viejo, con divisa encarnada y caña, por los acreditados matadores

Gavira y Bebe Chico

los cuales matarán alternando con sus respectivas cuadrillas.

PRECIOS

	Pesetas.
Un palco de Sombra sin entradas.	30'00
Id. id. de Sol sin id.	15'00
Un asiento de Balconillo 1.ª fila sin id.	5'00
Id. id. segunda fila sin id.	4'00
Una barrera de Sombra sin id.	4'00
Id. id. de Sol sin id.	1'00
Una delantera de grada sin id.	1'00
Entrada general á los palcos de Sol y Sombra.	2'50
Entrada general de Sombra.	2'50
Id. id. de Sol.	1'50
Medias entradas para niños menores de diez años y soldados sin graduación de Sombra.	1'20
Id. id. de Sol, 0'75.	

Nota.—La Empresa se encarga del pago del impuesto del timbre.

Importante.—Para mayor comodidad de las personas que deseen asistir á la corrida, la compañía de los ferrocarriles ha accedido en poner trenes extraordinarios.—*La Empresa*.

Boletín meteorológico

Día 17 Agosto --9 mañana

Barómetro.	765'4 mm.
Termómetro seco.	23'0 g. ct.
Máxima al sol.	42'2
Máxima á la sombra.	32'0
Mínima á cubierto.	33'6
Mínima á descubierto.	22'4
Dirección del viento.	N.
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 horas.	13'8 kg.
Kilómetros recorridos en 24 horas.	256'0
Lluvia en 24 horas.	0'0 mm.
Evaporación en 24 horas.	7'0
Humedad á las 9.	68
Ascenso del barómetro en 24 horas.	2'7
Descenso del id. en id.	0'0

Telegramas

De los corresponsales de **El Liberal**

Madrid 18, 3 m.

Llegó el general Polavieja.

Dícese que los Sres. Elduayen y Navarro Reverter se han opuesto á la reforma del Gabinete.

Se asegura que existe un acuerdo entre el general Martínez Campos y el Sr. Silvela que es el de dar entrada á los elementos del señor Pidal, y más tarde á los elementos sanos del partido conservador que reconozcan la jefatura del Sr. Silvela, dando tiempo de este modo á suavizar la fusión que de otro modo no podría resultar hoy.

Pérez.

Madrid 18, 2'45 m.

El Presidente de Consejo del Ministros de Hungría ha recibido una carta de un anarquista, en la que se le participa que él seguirá igual suerte que el Sr. Cánovas si no abandona pronto el poder.

Pérez.

Madrid 18, 1'50 m.

La cuestión política sigue igual. Insistese en afirmar que el Sr. Elduayen se retira de la política.

En el Consejo de hoy se tratará del contingente del ejército.

Dícese que el cupo para Cuba será de veinte mil hombres.

Pérez.

Ultimas cotizaciones

Valores públicos

Madrid 17, 4 t.

4 p. interior perpétuo.	80'90
4 p. exterior perpétuo.	78
4 p. amortizable.	95'25
Cubas.	79'70
Cubas nuevas.	
Banco de España.	
Tabacos.	
Francos.	31
Libras.	32'96

Barcelona 17, 4 t.

4 p. interior.	64'50
4 p. exterior.	80'52
4 p. amortizable.	
Cubas 86.	95'50
Coloniales.	
Nortes.	21'65
Francias.	
Madrid.	
Paris.	62'06
Renta Francesa.	
Londres.	

Sociedad del Alumbrado por Gas

Acordado por la Junta de Gobierno el reparto de un dividendo á cuenta de los beneficios del actual ejercicio, se avisa á los Sres. accionistas que el pago se efectuará en las oficinas de la Sociedad todos los días laborables de diez á una de la tarde desde el 16 de los corrientes hasta el 2 de Septiembre próximo y después de esta fecha solamente los jueves.

En el caso de que algun accionista comisione á otra persona para cobrar en su nombre, deberá proveerle de la correspondiente autorización.

Palma 13 Agosto de 1897.—El Director, Eusebio Pascual.

Salinas de Ibiza

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y á tenor de lo dispuesto en los artículos 14 y 21 de los Estatutos de esta Sociedad se convoca á los señores accionistas de la misma á Junta general ordinaria para el día 29 de este mes á las doce de la mañana en las oficinas de la Compañía.

Los señores accionistas que quieran concurrir á dicha Junta deberán depositar sus acciones en la Caja de esta Sociedad ó en la del Crédito Balear, con veinte y cuatro horas de anticipación, á lo menos, á la señalada para la celebración de aquella.

Las cartas de representación se admitirán hasta una hora antes de dicha Junta.

Palma 6 de Agosto de 1897.—Por las Salinas de Ibiza.—El Vocal de turno, Manuel Salas.

Edición de la tarde

MIÉRCOLES 18 DE AGOSTO DE 1897

Dícese que se dice

Asegúrese, aunque es de suponer que sin fundamento alguno, que muy en breve será nombrado magistrado suplente de esta Audiencia territorial, el conocido abogado D. Jacinto Feliu y Ferrá.

Tal noticia que por distintos conductos ha llegado hasta nosotros, no puede merecernos crédito de ninguna clase y solo a título de rumor la consignamos.

¿Cómo es posible semejante nombramiento, habiendo como hay varias y distintas disposiciones que separan del cargo de magistrado suplente a los letrados en ejercicio?

Y el señor Feliu no solo ejerce la abogacía él personalmente, sino que la ejerce también su hijo, siendo además éste juez municipal de uno de los distritos de esta ciudad.

Los distinguidos abogados D. Luis Castellá y D. Antonio Frates desempeñaron algún tiempo una plaza de magistrado suplente y hubieron de cesar en ella nada más que por la incompatibilidad en que les colocaba el ejercicio de su profesión.

Los señores Frates y Castellá no tenían hijos desempeñando juzgados ni se habían de ver en el caso de fiscalizar los actos y las sentencias dictadas por persona que á ellos fuese tan afecto como lo es para D. Jacinto Feliu el juez municipal del distrito de la Catedral de Palma, encargado muchas veces del Juzgado de primera instancia.

Conste que al comentar ese rumor llegado hasta nosotros relativo al nombramiento que nos ocupa, no nos anima el propósito de molestar en lo más mínimo la personalidad del que según voz pública aparece esta vez como candidato.

El señor Feliu merece en absoluto nuestros respetos; sus méritos y circunstancias no son para nosotros desconocidos; pero las condiciones especiales en que se encuentra son harto evidentes y es también harto delicado cuanto se roza con la administración de justicia, para que pasemos este asunto, entregado ya á la pública opinión probablemente falto de certeza, sin poner los hechos de manifiesto y sin consignar por manera clara y expresa nuestro desinteresado parecer.

Hemos dicho y repetimos que la noticia del próximo nombramiento del señor Feliu para el cargo de magistrado suplente de esta Excm. Audiencia, por las razones que acabamos de exponer no tiene para nosotros más alcance que el de uno de tantos rumores debidos á la pública fantasía que nacen y toman cuerpo y se comentan en todos los círculos, y que luego la realidad cuida de desmentir.

¿Estamos en lo cierto al opinar así?
El se dice de hoy pasará más tarde á la categoría de los hechos consumados?
Al tiempo corresponde la demostración.
Esperemos.

Cogida de Mazzantini

Madrid 18.

Un telegrama de Gijón dice que ayer tarde y durante el último tercio de la lidia del quinto toro del Saltillo, fué cogido el diestro Mazzantini. Al empezar la suerte estaba el toro receloso y alargando la cabeza con ganas de coger. Dió el maestro un pase de pitón á rabo sin consecuencias. Al dar el segundo, quedó en descubierto y fué cogido por el toro que, derrotando, le tiró á gran distancia.

Mazzantini se levantó con la chaquetilla rota, sin montera, descalzo y ensangrentado y fué de nuevo hacia el bicho. Le gente estaba asustada creyendo que el diestro estaba herido y quería matar sin embargo.

Así lo hizo. Previos tres pases más despachó al toro de un magnífico volapié hasta la taza que hizo polvo al bicho.

Mazzantini manifestó que solo tenía ligeras contusiones y que la sangre de que estaba cubierto provenía del morrillo del toro.

El diestro se salvó por milagro. El cuerno entró entre la faja y la camisa, llegando hasta el hombro y desgarrando toda la chaquetilla.

La casa del torero es muy visitada.

Sepultura de hombres políticos

De los hombres políticos enterrados en Madrid, reposan: en la iglesia de las Salesas, O'Donnell; en Atocha, Prim; en el cementerio de la Patriarcal, D. Nicolás María Rivero; en el de San Luis, D. Antonio Alcalá Galiano; en el de San Nicolás, Martínez de la Rosa; en San

Jerónimo, el duque de la Torre; en el cementerio civil, D. Estanislao Figueras; en San Justo y Pastor, Ayala y D. Augusto Ulloa; en San Isidro, D. Manuel Alonso Martínez y el conde de Valmaseda, que tiene un magnífico panteón con su estatua yacente.

El entierro de más aparato, bajo el punto de vista oficial, celebrado en Madrid, fué el de Martínez de la Rosa; y el más importante, como manifestación política, la traslación de los restos de Muñoz Torrero y el de Calvo Asensio.

Exportación de caballos

Debido al aumento constante de la importación de caballos en Francia, comienza aquella prensa á pedir se aumenten los derechos de entrada, que en la actualidad son de 30 francos por cabeza.

Según la estadística publicada por la Dirección general de Agricultura en aquella nación le hemos enviado en el primer semestre, de este año 1.426 caballos y 367 potros, frente á 1.516 y 309 en 1896, y á 669 y 116 respectivamente, en 1895.

España es una de las naciones importadoras que figuran en primer lugar en la estadística, circunstancia que conviene conozcan nuestros ganaderos.

Palma

—Mañana al anochecer en la iglesia de San Bernardo del Real se cantarán solemnes completas en preparación á la festividad del abate de Clara-val el meliflúo San Bernardo.

El viernes á las cuatro de la mañana empezará un turno de Misas, que continuará hasta las nueve, y á las nueve y media se cantará tercera y la misa mayor con sermón por uno de los Padres de la Congregación de los Sagrados Corazones de Jesús y María. Por la tarde á las cinco se cantarán vísperas solemnes, y después se concluirá la novena del Santo.

La parte cívica será amena y tendrán lugar los festejos de costumbre en tan popular romería.

—La Comisión de Cementerios del Ayuntamiento de esta ciudad se reunió ayer y acordó pasar mañana una visita de inspección al cementerio nuevo con objeto de designar el punto que debe dejarse para fosa común.

—El vapor *Unión*, que ayer llegó de Alicante á Ibiza, fué portador de nueve reses de ganado vacuno y 240 de lanar con destino al consumo público.

—Está enfermo de gravedad el médico D. Antonio Mayol.

Elevamos preces al Señor para que alivie los padecimientos que sufre el enfermo y experimente un pronto restablecimiento.

—Con la debida licencia salió ayer para Barcelona y Madrid D. Arturo Valgañón, Interventor de Hacienda de esta provincia.

—A las cuatro de la mañana ha fondeado en nuestro puerto el vapor *Comercio*, procedente del de Mahón, siendo portador de la correspondencia, diez y ocho pasajeros y variada carga.

—La Junta organizadora de la Exposición Balear, Agrícola y Pecuaria que debe celebrarse en Manacor, á mediados del próximo mes de Septiembre, ha acordado modificar el párrafo segundo del artículo séptimo del Reglamento, que anteriormente publicamos en la siguiente forma:

«Los expositores de las clases de ganadería y demás de la industria pecuaria, estarán exentos del pago de todo derecho de emplazamiento.»

—El teniente de carabineros señor don Magin Melger, de servicio en el Muelle, ha recibido una maleta del segundo teniente de dicho cuerpo señor Nadal fallecido en Cuba hace un año con encargo de entregarla á la familia de éste, cuyo paradero se ignora.

—La Empresa de la corrida de novillos que deben lidiarse el próximo domingo en esta Plaza, nos ha invitado á presenciar el desenganamiento de los toros que tendrá efecto el próximo viernes después de la llegada del vapor correo de Valencia.

—La sala de vacaciones de esta Audiencia ha dictado sentencia en la causa instruida por el Juzgado de Palma sobre lesiones á Sebastian Artigues Barceló, condenando al procesado Jorge Ceiballos Bauzá á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, pago de costas y á que abone á Sebastian Artigues por vía de indemnización de perjuicios la cantidad de veintidos pesetas ó á que sufra por su insolvencia la responsabilidad personal subsidiaria correspondiente.

—Mañana tendrá lugar ante la Sala de vacaciones la vista en juicio oral y público de la causa instruida por el Juzgado de Manacor, sobre hurto de bonitos á Catalina Mut Salvá, y seguida contra Juan Antonio Lladronet Burguera.

Acusará el fiscal interino señor Santa Cruz y defenderá al procesado el abogado D. Luis Castellá.

—Desde ayer viene disfrutando el vecindario de Palma de los beneficios que le proporciona la celebración del agua que del pazo de su propiedad ha ce-

cho el conocido comerciante de esta ciudad D. Antonio Esteve y Oliver.

—Con motivo de la solemne bendición de una figura del apóstol San Bartolomé, que ha sido tallada por el escultor D. Bartolomé Simó, se prepara una fiesta en el oratorio del Temple, en donde se ha de venerar la sagrada imagen. El día del Santo habrá misa cantada y sermón, que dirá D. Juan Barceló, capellán de la Real iglesia española de Monserrat en Roma.

—Esta mañana á cosa de las nueve dos operarios de los que trabajaban en la construcción de la nueva batería del *Coll d'en Rebassa* han trabado de palabras por cuestión de intereses, de las cuales han pasado á los hechos sacando á relucir uno ellos un cuchillo de grandes dimensiones con el cual ha causado varias heridas á su contendiente, dos de ellas en la cabeza, otra en la región torácica y otra de tres centímetros de longitud penetrante en el hipocondrio derecho y límite superior, de pronóstico reservado, por la que derramó abundante sangre.

El herido fué inmediatamente auxiliado por los demás operarios que al percibirse del hecho corrieron en su auxilio, siendo trasladado en un carruaje á la casa de Socorro donde le practicó la primera cura el médico señor Gaya.

Más tarde fué conducido en una camilla al Hospital siendo su estado grave.

El agresor reconociendo el daño que había hecho se precipitó á la fuga, siendo detenido más tarde por la guardia municipal y encerrado en el depósito de Capuchinos.

Sección oficial

Extracto del «Boletín»

En el *Boletín Oficial* de la provincia número 4768, correspondiente al jueves último se publica:

Real decreto haciendo extensivas á todas las provincias de España las prescripciones de la ley sobre represión del anarquismo.

Real orden para la exacción del impuesto de cédulas personales.

Subastas de acopios para la conservación de carreteras.

Denuncias de minas.

Nombramiento de un inspector de Hacienda pública.

Gastos de obras municipales de Palma.

Exposición de la determinación de secciones para el sorteo de vocales asociados de la Junta Municipal de San Juan Bautista (Ibiza).

Lista de vocales asociados de la Junta Municipal de Lluçmayor.

Exposición de los repartos de consumos de Selva y Porreras.

Llamamiento á D. Miguel Ferrer Riera, Agente ejecutivo que fué del municipio de Porreras por la contribución de Consumos del ejercicio de 1895 á 96, para que se presente á rendir cuentas.

Cuenta de caja del municipio de Búger.

Inscripciones en el Registro civil de Palma.

Acuerdos tomados por la Junta Municipal de Villa Carlos.

Aviso judicial á los sucesores de D. Miguel Pujadas y Mateu, interesados en el avalúo y subasta de dos fincas, situadas una en el término de Selva y la otra en la villa de Lloseta.

Anuncio de cobranza de contribuciones.

Venta de dos fincas para pago de la contribución sobre la riqueza urbana de Palma.

Contrata de la adquisición de paja de pienso para atender durante un año al suministro del ganado del Ejército en esta plaza.

Otra del suministro de artículos de consumo al hospital militar de Palma.

Relación de los aspirantes admitidos al concurso único para la provisión de Escuelas públicas de ambos sexos, del distrito universitario de Barcelona, seguida de la de los aspirantes excluidos.

No fue Bu Amema

Dice una carta de Orán:

«Algunos periódicos madrileños publican la noticia del fusilamiento del famoso Bu Amema, verificado en Orán el 2 del corriente. Los Mohamet, Bu Amema, Abd el Kader, son apellidos tan comunes entre los moros, como entre nosotros los Pérez, López, Fernández; más en lo del supuesto fusilamiento del triste célebre Santón, no podía haber duda por el nombre, pues el ejecutado se llamaba Bou Amema, y murió por haber asesinado al vigilante de un trozo de ferrocarril en construcción de la línea de Aín Sefra, en dirección al límite, cincuenta kilómetros antes del Fiqui. Dicho territorio es militar, como los de la frontera de Marruecos, y los delitos que cometen los indígenas son juzgados por un Consejo de guerra.»

En esas regiones musulmanas, existe, con carácter permanente, lo que nosotros llamamos estado de sitio, y por esta razón, el asesinato del vigilante Abadie ha sido conducido á Aín Sefra, después á Mascara, y desde esta ciudad, recorriendo unos 400 kilómetros, á Orán, donde fué sentenciado y pasado por las armas. Nada pues, hay de común, más que el odio contra los *roumis* (cristianos), entre el Bu Amema muerto y el auténtico, el cual si que viviendo entre las hordas del Fiqui, sin que la influencia francesa haya podido reducir los instintos belicosos del bandido mahometano, que en 1881 causó tan lamentables estragos en la colonia española de Saída.»

Adoquines de yerba

Según el *Engineer* de los Estados Unidos, M. Amics ha industrializado, por decirlo así, la yerba, concibiendo el proyecto, ya en práctica, de empedrar por este procedimiento las calles de las grandes poblaciones. A este efecto, arranca la yerba de los prados saleros destinados á la manutención de los rebaños, la seca, la impregna de alquitrán y de resina, y fabrica adoquines para el empedrado, elásticos, de gran duración, que no transmiten el sonido. Añade, por otra parte, Mr. Amics que el sistema de empedrados que preconiza es insensible á las variaciones del calor y del frío, que no produce polvo en tiempo de sequedad y que resiste la humedad por manera notable.

Por nuestra parte esperamos á que la práctica emita su voto; pero no hemos de ocultar que después del empleo de los adoquines de granito, de cemento, de vidrio, de asfalto, de madera y de hierro, no mostraremos oposición á los de yerba, combinados de manera higiénica por el inventor americano.

Telegramas

De los corresponsales de El Liberal

Madrid 18, 12'50 t.

El Consejo Supremo de Guerra ha visto ya la sentencia dictada en Vergara contra el asesino del Sr. Cánovas.

Supónese que la ha confirmado en todas sus partes.

El proceso ha pasado al Ministerio de la Guerra á fin de que los Ministros puedan examinarlo en el Consejo que debe celebrarse hoy.

Pérez.

Madrid 18, 1 t.

El Sr. Sagasta ha declarado que deplora las disidencias existentes entre los principales personajes del partido conservador; dice que considera este partido necesario para el sostenimiento de las instituciones y afirma que para llegar á la unión será indispensable prescindir por completo de las intransigencias manifestadas últimamente por el Sr. Romero Robledo.

Ha dicho además que cree que el Sr. Silvela y sus amigos no prestarán su concurso personal á un gobierno presidido con carácter definitivo por el general Azcárraga.

Los liberales, añadió, están dispuestos á aceptar el poder si así conviniese á los intereses de la patria.

El partido liberal, si llegara el caso de formar gobierno, implantaría ámpliamente y acto seguido, según ha dicho el Sr. Sagasta, las reformas de Cánovas, llegando si necesario fuese hasta la autonomía.

El ilustre Jefe del partido liberal espera conocer los datos que el Gobierno posee para formar juicio acerca el verdadero estado de la guerra.

Pérez.

Madrid 18, 1'30 t.

El Consejo Supremo de Guerra se ha hecho cargo de la causa del asesinato del señor Cánovas.

En ella, el defensor alega la locura del reo, pero el fiscal la niega, declarando el delito comprendido en el artículo primero de la ley de represión contra el anarquismo.

Se ha dictado sentencia de muerte contra el asesino.

Pérez.

Sección religiosa

SANTO DE MAÑANA

San Magin mártir

CUARENTA HORAS

En Santa Cruz, concluirán las Cuarenta Horas dedicadas á Santa Elena: exposición á las seis de la mañana. A las diez se cantará la misa mayor. Por la tarde los actos de coro. Al anochecer, continuación de la novena, Rosario y la reserva.

CULTOS

En la Catedral, por la noche se cantarán solemnes completas en preparación á la festividad de San Bernardo.

En la Merced, por la noche se hará un ejercicio muy devoto con exposición del Copon, en la capilla de reserva.

CORTE DE MARIA.—En San Nicolás, á la Virgen de Lluç.

5 céntimos

EL LIBERAL PALMESANO

5 céntimos

DIARIO ILUSTRADO, POLÍTICO, DE ANUNCIOS, AVISOS Y NOTICIAS



SEGURO

EL GRAN PURIFICADOR



ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

CURA TODO VICIO DE LA SANGRE Y HUMORES

EFICAZ

AGRADABLE

INFALIBLE

ALIVIA

HAMAMELIS DE BRISTOL

Extracto - Ungüento



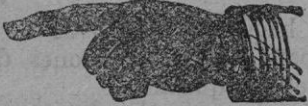
Para toda clase de Heridas, Torceduras, Granos, etc.

REUMATISMO Y ALMORRANAS

TRANQUILIZA

SANA TODA HERIDA

QUITTA LA INFLAMACION



Gran Taller de Básculas y Balanzas

JOSE VICH Y QUETGLAS

Plaza de Cort, 12 y Cordelería, 40

Primero y único constructor de estas islas de las acreditadas balanzas sistema BE RANGER. Premiado en la Exposición Balear con medalla de oro por una báscula de su invención fuerza de 200 kilogramos y sensible á un gramo.

Balanzas de laboratorio y ensayo sensibles á 1/40 de mg.

Se construyen toda clase de básculas, romanas, balanzas y toda clase de efectos para pesar y medir, vendiéndose garantizados por dos años.

Plaza de Cort, 12 y Cordelería, 40

Línea de Vapores Trasatlánticos

de Pinillos, Izquierdo y Comp.

Salidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados Unidos



Saldrá el 30 de Agosto directamente de este puerto el vapor

MANILA

para Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba y Nueva Orleans con trasbordo en la Habana para Nueva York.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.

Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía, señores

Martinez y Planas, Banqueros y Comerciantes—San Juan, 20, Palma

Giran letras sobre todos los puntos de España y principales del Extranjero.—Aseguran de riesgos marítimos y de incendios, por cuenta de la Gran Compañía UNION COMERCIAL DE LONDRES.

HERPES

Cúranse con el
Linimento Secante
anti-Herpético ROVER

Está compuesto de sustancias inofensivas, habiendo obtenido dictámen altamente favorable de la Real Academia de Medicina de Palma.

Es el preparado que más se usa en esta Isla para el tratamiento de toda producción herpética en cualquier sitio que se presente y por antigua que sea; hace desaparecer el picor que tanto molesta devolviendo á la piel enferma su estado normal.

Remedio seguro y rápido para la curación de las ulceraciones simples de la piel, escrofulidez de la misma, erupciones, etc., etc.

DEPOSITO GENERAL: Farmacia de las Copiñas, Plaza de Antonio Maura

CATARROS, Bronquitis crónicas y toses pertinaces

Se cura con el licor brea ROVER, aprobado y recomendado por la Academia de Medicina de Palma.

Cuatro reales frasco

Depósito General: Farmacia de las Copiñas, Plaza de Antonio Maura

Director para Cataluña y Baleares
D. E. Ges. Paseo Colon y Merced 20, 22 y 24, Barcelona

L. UNION

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
FUNDADA EN 1828

Garantías de la Compañía en 31 Diciembre 1895

Capital social	Ptas. 10.000.000
Reservas	> 9.635.000
Primas á recibir	> 15.183.878

Total de Garantías Ptas. 94.818.878

Capitales asegurados en 31 Diciembre 1895

Ptas. 15.559.869.308

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía

Ptas. 202.000.000

«L. Union» asegura, contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

LA NEW-YORK

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
FUNDADA EN 1845

Fondos de garantía 970 Millones de Francos
enteramente realizados en valores de primer orden

En esta Sociedad mútua los fondos de garantía y todos los beneficios son la propiedad exclusiva de los asegurados.

Tiene constituido en la Caja General de Depósitos el prescrito por la Ley.

Subdirector en Palma de Mallorca
D. Bartolomé Homar: Calle Samaritana, 16

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS



pone el hombre cual le veis, desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en UN MINUTO Y SIN RIESGO ALGUNO usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRES FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de la provincia

2 pesetas bote

En Palma: farmacia de Valenzuela Hermanos, Plazas de la Cuartera y de la Libertad.

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor **HARINA LACTEADA NESTLÉ** 18 medallas de ORO



ENRIQUE NESTLÉ
VEVEY SUIZA

La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy fácil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.

La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparación fácil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

Para pedidos dirigirse á la Sra. Viuda de D. Rafael Pomero único agente en toda España.